



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00026077 - Prórroga cargo concursado Profesora Alba Moreyra

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación por concurso elevada por Secretaría Académica de la Profesora Ana Inés ALBA MOREYRA (Leg. 34.202) en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple (103) en la Cátedra GRAMÁTICA FRANCESA I –Sección Francés-.

Y CONSIDERANDO:

Que el 1 de octubre de 2019 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Prof. Alba Moreyra -RHCS 902/12-, prorrogado por RD 2354/19, RD 311/20 y 1201/2020.

Que la docente se encuentra en proceso de evaluación de desempeño docente (RHCS 06/08, Art. 8), por lo que corresponde se prorrogue su designación en calidad de docente concursado hasta tanto se culmine con el proceso de evaluación.

Y las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Inés ALBA MOREYRA (Leg. 34.202) en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple (103) en la Cátedra GRAMÁTICA FRANCESA I - Sección Francés- desde el 2 de abril de 2021 hasta el 1 de octubre de 2021.

Art. 2°.- La Señora Profesora Ana Inés ALBA MOREYRA deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.

